



SEMINARIO

NORMAS Y OBLIGACIONES LABORALES, LOS DESCANSOS, PERMISOS Y VACACIONES EN LA LEGISLACIÓN NICARAGÜENSE



OBJETIVO:

Proporcionar a los participantes las herramientas de trabajo necesarias que permitan aplicar las normas laborales sustantivas en la interacción de la relación laboral.



CONTENIDO:

1. MARCO JURÍDICO.
2. DESCANSOS:
 - Descanso dentro de la jornada laboral.
 - Remuneración de los descansos dentro de la jornada laboral.
 - El séptimo día o día de descanso obligatorio.
 - Concepto
 - Remuneración
3. PERMISOS:
 - ¿Qué permisos contempla nuestra legislación laboral?
 - Días feriados y días de Asueto.
 - Remuneración de los días feriados y Días de Asueto que se trabajan
4. VACACIONES:
 - Definición.
 - Derecho a las vacaciones.
 - Duración de las vacaciones.
 - Momento de disfrute de las vacaciones.
 - Salario durante las vacaciones.
 - Compensación o pago de las vacaciones.
 - Protección a la persona trabajadora.



CADA PARTICIPANTE RECIBIRÁ:

- Capacitación personalizada
- Material didáctico
- Certificado de participación
- Almuerzo y Refrigerios



NOTAS:

Realizar depósito en efectivo o cheque en córdobas a nombre de "Fondos varios MITRAB" .

El cheque debe venir certificado, puede realizar depósito en BANPRO cuenta No. 10011703731053. Puede hacer sus reservaciones con tiempo anticipado, pero su cupo se garantiza al momento de hacer depósito en caja, previa Orden de Pago que se le entrega en Oficina de Capacitación ubicada en Recursos Humanos. El pago se realiza una semana antes de la fecha de realización.

DIRIGIDO A: Gerentes, Supervisores, Recursos Humanos e Interesados en General .



Fecha: Martes 19 de Diciembre 2023



Costo por participante: C\$ 1,800.00 (Córdobas netos) *Na aplica INATEC*



En caso de inasistencia, no habrá devolución de dinero



Horario: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.



Local: Auditorio Luisa Amanda Aguilar



Contactos Oficina de Capacitación:
wponce@mitrab.gob.ni y
capacitacion@mitrab.gob.ni



Dirección Ministerio del Trabajo:
Antiguo Estadio Nacional Denis
Martínez 400 mtrs. al Norte.